

## MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 2 3 DIC 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 4337

## VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- b) La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- c) Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala al alcalde de Concón, Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos,
- d) D.A N°3654 de fecha 16.11.2023, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde,
- e) D.A Nº3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

## CONSIDERANDO:

- La Consulta Tributaria de Terceros emitida por el Servicio de Impuestos Internos de fecha 13.12.2024 del Contribuyente Guesalaga y Gutiérrez Ltda. (Álvarez Quilodrán y Simpson Ltda.), la cual señala que el último timbraje fue el año 2016.
- 2. Informe Inspección N° 210 de fecha 11.12.2024 donde se menciona que la patentes no funciona del 12.07.2019 y adjunta registro fotográfico.
- 3. Carta Cobranza enviada con fecha 23.11.2021, llegada de vuelta de Correos de Chile
- 4. Que, de acuerdo a la Ley de Rentas Municipales el pago de la patente comercial se realiza por ejercicio de la actividad comercial en un lugar determinado, lo que no ha ocurrido en la especie desde el 2do. Semestre del año 2019, según consta en informe de Depto. de Inspección Municipal.
- 5. Planilla resumen de deuda por patente 291159.

## **DECRETO**

1. **ANULESE,** a contar de 1er Semestre del año 2025, la Patente Municipal que se indica, por no ejercer la actividad económica, otorgada a la empresa que se individualiza:

ROL	291159	
NOMBRE	Guesalaga y Gutiérrez	
RUT N°	76.165.872-7	
GIRO	Establecimiento de Comida Rápida	
DIRECCION	Avenida Concón Reñaca Nº 145 Oficina 13	1

7 010 2024

1



2. DESCARGUESE, a contar del segundo semestre del año 2019, la morosidad de la Patente Rol N°291159, como se indica:

Periodo	Monto Neto Total
2do. Semestre 2019	\$98.525
1er. Semestre 2020	\$100.239
2do. Semestre 2020	\$101.521
1er. Semestre 2021	\$106.810
2do. Semestre 2021	\$108.412
1er. Semestre 2022	\$101.018
2do. Semestre 2022	\$112.977
1er. Semestre 2023	\$120.941
2do. Semestre 2023	\$124.030
1er. Semestre 2024	\$127.844
2do. Semestre 2024	\$129.699

3. DESE CONTINUIDAD, a las acciones de cobranza de aquellos semestres morosos vigentes desde el primer semestre año 2018 al primer semestre año 20219, según lo instruya el reglamento de cobranzas.

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

CRETARIA MUNICIPAL

ESPINOZA GODOY

EAO/NAN/eao. Distribución:

- Rentas
- Contabilidad y Presupuesto
- Tesorería Municipal
- Administración y Finanzas.

MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetado 7 Dye

ALCALDE